

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 138-2025
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 23-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
GIULIANO MARCONI	APTO	APTO	PTE
NELSON EDUARDO TORRES RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
EDWIN JOSE DOS SANTOS GOMEZ	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN CAMILO IDARRAGA MINOTA	APTO	APTO	PTE
ANDRES MANUEL CANO PORTERO	APTO	NO APTO	NO
JAN GUZMAN GARCIA	APTO	APTO	PTE
PEDRO JAVIER GUERRERO GAMBOA	NO APTO	APTO	NO
CLAUDIA NAVIO QUIROS	APTO	APTO	PTE
PERE GRAS ABAD	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 06/08/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.